



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

8577-D-14  
OD 1615

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

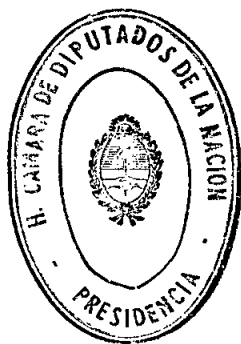
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la conmemoración del 50° aniversario de la creación de la Escuela de Comercio N° 5, ubicada en la localidad de San Javier, provincia de Misiones, celebrado el día 31 de octubre de 2014.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *[Firma manuscrita]*

x *[Firma manuscrita]*